



C I R C U L A R CSJATC17-185

Fecha: martes, 12 de septiembre de 2017

Para: **MAGISTRADOS, JUECES Y EMPLEADOS DE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA**

De: PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO

Asunto: *"Circular EJC17-152. CURSO DE FORMACIÓN CONTINUADA PARA LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA."*

Para conocimiento y fines pertinentes, remito Circular EJC17-152 suscrita por la doctora Mary Lucero Novoa Moreno, Directora de la *Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla*, mediante la cual extiende invitación a todos los Magistrados, Jueces y Empleados con competencia en asuntos de lo Contencioso Administrativo de este Distrito Judicial, a participar en el Curso de Formación Continuada para la Jurisdicción Contencioso Administrativa, a realizarse durante los días 12 y 13 de octubre de 2017 en la ciudad de Barranquilla. El lugar de realización será oportunamente informado por la Escuela Judicial.

Los interesados podrán inscribirse **únicamente** en el campus virtual de la Escuela Judicial www.ejrlb.net, previo registro con la información básica del interesado, que permitirá obtener las credenciales de acceso (usuario y contraseña).

Para cualquier inquietud o información podrá comunicarse con la doctora Diana Uribe Medina, Coordinadora Académica del Programa del Área Contencioso Administrativo, en el teléfono (1) 3550666 extensión 5420.

Cordialmente,


CLAUDIA REGINA EXPOSITO VELEZ
Presidenta

Anexo: 3 folios

CREV/lmc

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla
Telefax: (95) 3410159. www.ramajudicial.gov.co
Barranquilla – Atlántico. Colombia





Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CIRCULAR EJC17-152

Para: PRESIDENTES DE GRUPOS SECCIONALES DE APOYO DE CUNDINAMARCA, BOGOTÁ, SANTANDER, RISARALDA, SUCRE, VALLE DEL CAUCA, CHOCÓ, ATLÁNTICO, ~~TOLIMA~~, BOLÍVAR, NARIÑO, ANTIOQUIA, META, LA GUAJIRA, BOYACÁ, CAUCA, CALDAS, NORTE DE SANTANDER, CAQUETÁ, QUINDÍO, CÓRDOBA, HUILA, MAGDALENA Y CESAR.

MAGISTRADOS, JUECES Y EMPLEADOS DE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE BUCARAMANGA, SAN GIL, CALI, BUGA, QUIBDÓ, BARRANQUILLA, IBAGUÉ, SAN ANDRÉS, PASTO, MEDELLÍN, ANTIOQUIA, BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, RIOHACHA, TUNJA, POPAYÁN, CARTAGENA, YOPAL, MANIZALES, CÚCUTA, PAMPLONA, FLORENCIA, ARAUCA, ARMENIA, MOCOA, MONTERÍA, NEIVA, SANTA MARTA Y VALLEDUPAR

De: DIRECTORA ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA"

Asunto: *PROGRAMA DE FORMACIÓN JUDICIAL EN EL ÁREA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO*

FECHA: 6 de septiembre de 2017

Atento saludo:

Con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el plan Sectorial de Desarrollo 2015-2018, el Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", ha previsto dar inicio a la ejecución de las actividades académicas contempladas en el Plan de Formación de la Rama Judicial para la vigencia 2017.

Por esta razón extendemos una cordial invitación a todos los **MAGISTRADOS, JUECES Y EMPLEADOS** con competencia en asuntos de lo Contencioso Administrativo de los Distritos Judiciales de **BUCARAMANGA, SAN GIL, CALI, BUGA, QUIBDÓ, BARRANQUILLA, IBAGUÉ, SAN ANDRÉS, PASTO, MEDELLÍN, ANTIOQUIA, BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, RIOHACHA, TUNJA, POPAYÁN, CARTAGENA, YOPAL, MANIZALES, CÚCUTA, PAMPLONA, FLORENCIA, ARAUCA, ARMENIA, MOCOA, MONTERÍA, NEIVA, SANTA MARTA Y VALLEDUPAR** a participar en forma activa en la construcción colectiva de conocimiento y en el fortalecimiento de la Rama Judicial como pilar del Estado

Calle 11 No. 9A - 24 Tels: 3 364025 - 3 410147 - 3 410758
www.ramajudicial.gov.co



No SC5780 - 4



No GP 059 - 4

CIRCULAR EJC17-152

Hoja No. 2

Social de Derecho, inscribiéndose en las actividades académicas programadas para estas especialidades, las cuales se describen a continuación:

ACTO ACADÉMICO	INICIA	FINALIZA	SEDE
Cursos de Formación Continuada para la Jurisdicción Contencioso Administrativo	28-sep-17	29-sep-17	Bucaramanga
	12-oct-17	13-oct-17	Medellín
	19-oct-17	20-oct-17	Cali
	16-nov-17	17-nov-17	Villavicencio
	27-nov-17	28-nov-17	Bogotá
	12-Oct-17	13-oct-17	Barranquilla

Es importante recordar que los **EMPLEADOS, JUECES Y MAGISTRADOS** interesados solo podrán inscribirse en la sede de su distrito judicial, a su vez, a los preseleccionados se les informará mediante correo electrónico los gastos que asumirá la Escuela Judicial cuando los participantes aceptados se encuentren fuera de la sede de realización y que hagan parte del distrito Judicial ofertado, teniendo que los cupos son limitados.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán **únicamente** en el campus virtual de la Escuela Judicial www.ejrlb.net. Para llevar a cabo las inscripciones se hace necesario un registro previo con la información básica de la interesada, que permitirá obtener las credenciales de acceso (Usuario y contraseña) para luego proceder a realizar formalmente la inscripción en la actividad deseada. Es indispensable digitar correctamente los datos personales al momento de realizar la inscripción, lo contrario puede ocasionare el rechazo de la misma.

La Escuela Judicial estará atenta de resolver cualquier inquietud en el proceso de inscripción de los Funcionarios Judiciales, a fin de que el mismo se realice de manera satisfactoria.

Calle 11 No. 9A - 24 Tels: 3 364025 - 3 410147 - 3 410758
www.ramajudicial.gov.co

CERTIFICACIONES

En el evento en que los Servidores Judiciales no se inscriban a través del aplicativo y asistan a la actividad académica, se permitirá su ingreso y participación en la misma, pero no habrá lugar a la expedición de la certificación académica.

INASISTENCIAS

En caso en que los discentes inscritos en los diferentes cursos no asistan a las actividades programadas, sin previo aviso a la Escuela Judicial, ésta informará tal situación a los Consejos Seccionales de los respectivos distritos, con el fin de que se determinen las causas que dieron origen a la inasistencia de los funcionarios judiciales y se adopten las medidas necesarias, si a ello hubiere lugar.

REUNIÓN INICIAL

El Plan de Estudios de la Escuela Judicial, tiene definida como primera etapa la reunión inicial, actividad mediante la cual se da a conocer la programación académica ofertada en cada una de sus áreas, las temáticas, fechas y sedes en las que se desarrollarán las actividades. Para acceder a la reunión inicial, informaremos oportunamente la publicación del video correspondiente en el aula virtual, con el objeto de dar a conocer todas las fechas, temas y sedes de todos los conversatorios presenciales contenidos en la oferta académica de la EJRLB.

Cualquier información adicional, podrá obtenerla con la Doctora Diana Uribe Medina, coordinadora académica del Programa del Área Contencioso Administrativo en el teléfono 3550666 extensión 6420.

Con sentimientos de consideración y aprecio,



MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Elaboró: Diana Uribe Medina
Revisó: Erika Mendez Acero